

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación: 240.400,00 € I.V.A. incluido.

Plasencia, a 9 de enero de 2004. El Gerente del Área de Salud de Plasencia, VÍCTOR M. BRAVO CAÑADAS.

AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO

ANUNCIO de 4 de diciembre de 2003, sobre modificación de las Normas Subsidiarias.

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 3 de diciembre de 2003, las modificaciones puntuales:

- I/2003/A: Apertura del vial Travesía Sargento Cordero.
- I/2003/B: Apertura de vial para acceso a las viviendas sociales.
- I/2003/C: Modificación del trazado del vial de conexión de la C/ Pedro de Alvarado a la C/ Moreno Nieto,

que afecta a nuevos parámetros edificatorios, se somete a información pública durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del presente edicto en el Diario Oficial de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley sobre el Suelo y Ordenación del Territorio en Extremadura, Texto Refundido de la Ley del Suelo del 92 y Reglamento de Planeamiento.

Durante dicho plazo se encontrará el expediente en las oficinas municipales a disposición de los interesados que quieran formular las reclamaciones o alegaciones que tengan por conveniente.

Casas de Don Pedro, a 4 de diciembre de 2003. El Alcalde, FRANCISCO RODRÍGUEZ LÓPEZ.

AYUNTAMIENTO DE TRASIERRA

EDICTO de 30 de diciembre de 2003, sobre adopción del escudo de armas municipal.

Aprobada por el Pleno de este Ayuntamiento la adopción del escudo de armas municipal, en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 7º del Decreto 63/2001, de 2 de mayo, de la Consejería de Presidencia de la Junta de Extremadura, de regulación de los símbolos, tratamientos y honores de las Entidades Locales, se expone al público el expediente por quince días, a los efectos de

que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinarlo y alegar lo que estimen conveniente durante el mismo plazo.

Trasierra, a 30 de diciembre de 2003. El Alcalde, JOSÉ BERNARDO LEÓN HERNANDO.

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 1 de diciembre de 2003, sobre Estudio de Detalle.

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día veinte de noviembre de 2003, acordó aprobar definitivamente el Estudio de Detalle de manzana de equipamiento genérico en Polígono "Parque Príncipe" (Sector R.66.B)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 1 de diciembre de 2003. El Secretario General, AUGUSTO CORDERO CEBALLOS.

ANUNCIO de 1 de diciembre de 2003, sobre Estudio de Detalle.

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día veinte de noviembre de 2003, acordó aprobar definitivamente el Estudio de Detalle de manzana 2 (parcelas 2-1 y 2-2) del Polígono "El Perú".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 1 de diciembre de 2003. El Secretario General, AUGUSTO CORDERO CEBALLOS.

AYUNTAMIENTO DE MIAJADAS

CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 4 de septiembre de 2003, sobre modificación nº 15 de las Normas Subsidiarias.

Advertido error en el anuncio relativo a la aprobación inicial de la Modificación Puntual nº 15 de las NN.SS. de Planeamiento Municipal